



## CARTA PARA EL/LA APODERADO/TUTOR

Estimados:

Junto con saludar, les comunicamos que, desde Abril del 2025, se procederá a la vacunación contra la influenza en los centros educacionales que acuden sus hijos, por motivo de la campaña contra la influenza 2025.

Este año contempla la vacunación para algunos grupos objetivos y particularmente a los niños y niñas desde los 6 meses de edad hasta los 10 años 11 meses 29 días, y/o niños y niñas que estén cursando 5to años escolar, siendo este de carácter obligatorio basado en el decreto exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.

Dentro de este contexto **no es necesario la autorización de los padres o apoderados para vacunar**, ya que nos regimos y respaldamos por el decreto mencionado, por lo tanto, los niños que se encuentren en la sala de clases en el día de la vacunación serán vacunados siempre y cuando reúnen los criterios de salud para hacerlo. De considerar algún rechazo de la vacunación por parte de los padres o apoderados, es necesario firmen formulario de rechazo (los cuales estarán disponible en los Centros de Salud Familiar y podrán asistir a estos para consejería).

La vacuna que se utilizara este año 2025 es la vacuna ANFLU en presentación monodosis de 0.5 ml del Laboratorio SINOVAC, cuya composición es la siguiente:

**TABLA N°2: COMPOSICIÓN EN 0,5 ML DE ANTÍGENOS DE SUPERFICIE INACTIVADOS (HEMAGLUTININA Y NEUROAMINIDASA) DE LAS SIGUIENTES CEPAS\***

Antígeno inactivado de cepa A/Victoria/4897/2022 (H1N1) pdm09 cepa que deriva de (A/Victoria/4897/2022,ivr-238)*	15 mcg HA**
Antígeno inactivado de cepa A/Croatia/10136RV/2023 (H3N2) cepa que deriva de (A/Croatia/10136RV/2023, nymc x-425A)*	15 mcg HA**
Antígeno inactivado de cepa B/Austria/1359417/2021 (Linaje B/Victoria) cepa que deriva de (B/Michigan/01/2021)*	15 mcg HA**

\* Virus de la influenza cultivados en huevos embrionados de gallina.

\*\* Antígenos de hemaglutinina.

Esta vacuna cumple con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el hemisferio sur y la decisión de la autoridad competente para temporada 2024.

Las contraindicaciones para no recibir esta vacuna son:

- Alergia comprobada al huevo (es decir que un médico certifique que el menor, es alérgico al huevo).
- Alergia a gentamicina.
- Fiebre (T° igual o mayor a 38°C) en el momento de la vacunación o que haya estado con fiebre comprobada 3 días antes de la vacuna. (los niños que estén recibiendo antibióticos se pueden vacunar sin problemas).

Consideraciones especiales:

- Los niños entre los 6 meses y los 8 años, 11 meses y 29 días que nunca hayan completado su esquema de vacunación de 2 dosis el mismo año en años anteriores les corresponderán 2 dosis con un intervalo de 1 mes entre la primera y segunda dosis.



- Los niños mayores de 9 años independiente se su esquema vacunal anterior corresponde dosis única de influenza.
- Los niños ausentes en el momento de la vacunación deberán acudir con sus padres al CESFAM o punto de vacunación más cercano, para que reciban la vacuna correspondiente.

Nota: en caso de presentar alguna contraindicación médica de la vacuna por favor hacer llegar al colegio un certificado médico que avale la contraindicación de la vacuna.

Cuidados post vacuna:

- Ingerir abundante líquido
- En el caso de presentar dolor y enrojecimiento en el sitio de punción, colocar compresas tibias (generalmente dura 3 días aproximadamente)
- Si presenta fiebre consultar a médico o administrar lo recomendado por médico.

Por favor ante cualquier duda o consulta no duden en visitar los siguientes Links:

<https://www.minsal.cl/campana-vacunacion-e-inmunizacion-de-invierno-2025-influenza/>

Correo vacunatorio:

Vacunatorio.cesfamandes@gmail.com